

## **CAPÍTULO QUINTO**

### **JULIEN FREUND. LA PAZ COMO MEDIO DE LA POLÍTICA**

## JULIEN FREUND. LA PAZ COMO MEDIO DE LA POLÍTICA

Por JOSÉ ROMERO SERRANO

### RESEÑA BIOGRÁFICA

Julien Freund (1921-1991) puede ser señalado como un sabio político necesariamente influido por su tiempo y su geografía natal. Activista de la Resistencia durante la 2ª Guerra Mundial y lorenés de nacimiento, sitúa el conflicto en el campo de lo real. Disfruta, a su vez y gracias a su bilingüismo, de un doble acopio cultural franco-alemán.

Freund es un hombre que no participa y se aleja intencionadamente de cualquier ideología. Esta postura es digna de encomio en una época en la que, como él mismo dice, existe una identificación peligrosa entre intelectual y hombre de izquierdas, con una tendencia forzada hacia la utopía política.

Freund es un hombre pragmático, que se mueve en su entorno vital y que rechaza planteamientos que exijan un sacrificio de la persona en nombre de un porvenir difuso.

Nació el 9 de enero, en la localidad de Henridorff, departamento francés del Mosela. Inició sus estudios primarios en el seminario de Montigny-lès-Metz y obtuvo, posteriormente, el grado de bachiller. Se planteó iniciar los estudios superiores en Historia, pero se decidió por los estudios de Filosofía, *porque mi profesor de filosofía era más bien mediocre y me había quedado un sentimiento de frustración, incluso de fracaso. Era absolutamente necesario colmar ese vacío.* Se trasladó a tal fin a Estrasburgo. En 1938 falleció su padre y tuvo que volver a su aldea natal para contribuir a la economía familiar, aunque prosiguió con sus estudios. En 1940 se unió a

la Resistencia, aunque pronto fue hecho prisionero. Huido a Clermont-Ferrand se unió a un grupo intelectual (Libération) y a los Grupos Francos de estudiantes (1942). Finalizada la guerra y decepcionado por la sucia rivalidad de los erigidos como jefes políticos, se apartó de las actividades políticas modestas que había emprendido para dedicarse al estudio y a la enseñanza. Será profesor en Sarrebourg, Metz y Estrasburgo.

Freund realizó su tesis doctoral centrándose en el pensamiento del jurista alemán Carl Schmitt. El director de la misma fue Raymond Aron, aunque inicialmente había designado a un antiguo profesor, Jean Hyppolite. Sin embargo, éste le refutó arguyendo: *yo soy pacifista y socialista. No puedo patrocinar en la Sorbona una tesis en la que se declara que sólo existe política allí donde hay enemigo*. La tesis, *L'essence du politique*, fue defendida en 1965. Fue durante este proceso cuando Freund advirtió y comprendió la falsa creencia de que la benevolencia suprime al enemigo y que la libertad no tiene enemigos.

La decepción que le causó el ambiente de ferocidad interna de la Resistencia, el rechazo hacia las imposiciones dogmáticas e ideológicas, la preferencia por los planteamientos teóricos procedentes del estudio y la independencia de espíritu son rasgos de carácter de nuestro autor.

Entre sus obras destacamos: la tesis doctoral ya mencionada, publicada en español por Editora Nacional como *“La esencia de lo político”* (1968); *“La Sociología de Max Weber”*, publicada por Península en 1986, y la *“Sociología del conflicto”*, disponible en Ediciones Ejército (1995).

En edición francesa hacemos notar: *“Le nouvel âge”*, de Marcel Rivière, París, 1970; *“Utopie et violence”*, de la misma editorial, año 1978; *“Philosophie et sociologie”*, Lovaina La Nueva, Cabay, 1984; *“Politique et impolitique”*, Sirey, París, 1987; y *“Philosophie philosophique”*, La Découverte, París, 1990.

Para este trabajo ha sido de gran utilidad la tesis doctoral de Jerónimo Molina *“Julien Freund lo político y la política”*, prologada por Dalmacio Negro y publicada por Sequitur (2000).

Su experiencia personal es comparable a la de otras personalidades de su tiempo (pensemos en Sartre, Petain o De Gaulle), en el sentido de que sus vivencias resultarán determinantes en la confección de su pensamiento. Desilusionado por una utilización interesada de la ideología, se opondrá con fuerza, será resistente a cualquier construcción que se aparte de una metodología científica y racional.

## ENTORNO INTELECTUAL

Freund es filósofo de formación y sociólogo de oficio, aunque abunda en una amplia gama de disciplinas. Del estudio de su obra y de su personalidad obtenemos una construcción política y social completa, donde se insertan otros conceptos multidisciplinarios. En cualquier caso, apunta una naturaleza polemológica consustancial al hombre y que podemos situar en el centro de esa construcción.

Sus referencias intelectuales son el sabio francés Raymond Aron, el sociólogo alemán Max Weber y el jurista alemán Carl Schmitt, que forman un triángulo muy próximo a su citado entorno geográfico. Del primero toma la praxeología; del segundo el concepto de Estado; del tercero, la distinción amigo-enemigo. Otros elementos de su pensamiento se encuentran en Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes y Simmel.

Estos pensadores constituyen sus auténticas coordenadas intelectuales. Aron (1905-1983) es un elemento de comparación constante en conceptos relacionados con la sociología, la praxeología, la diplomacia y la estrategia, la guerra y la paz. La guerra, como posibilidad de la política, siempre está presente en Freund. Según Aron, *las guerras son un fenómeno social específico, surgido probablemente en un determinado momento de la historia humana: implica la organización violenta por las colectividades enfrentadas.*

Weber (1864-1920) ha sido objeto preferente de sus estudios, especialmente lo concerniente a la sociología, la política y la metodología científica. Señalamos aquí la diferenciación que hace entre política y Estado. *La política es una actividad general del ser humano; no cabe confundirla con el Estado.* El encuadre de la política que realiza el sociólogo alemán está presente en Freund. *La política como la actividad que reivindica para la autoridad establecida sobre un territorio el derecho de dominación, con la posibilidad de emplear en caso de necesidad la fuerza o la violencia, ya para mantener el orden interno y las oportunidades que de él se deriven, ya para defender la comunidad contra las amenazas exteriores.* También valora la conocida definición del Estado como *la estructura o grupo político que reivindica con éxito el monopolio de la legítima restricción física.*

Carl Schmitt (1888-1985) es el gran maestro de Freund. Posiblemente Freund hizo conocer a Schmitt, señalado como nazi, en Francia. Sus lecturas son muy próximas. La influencia más trascendente del jurista alemán es la capacidad para diferenciar entre amigo y enemigo como el funda-

mento distintivo de lo político. *La distinción política específica (...) es la distinción de amigo y enemigo.*

De Aristóteles (384-322 a.C.) toma la esencia de lo político, esto es, la sociabilidad natural del hombre. La *polis* o el Estado es la culminación de un proceso natural de asociación humana y es el espacio donde los hombres pueden desarrollar todas sus capacidades. De ahí que uno de los grandes temores para el estagirita sea la inestabilidad de las sociedades y la posibilidad de un conflicto político (*stasis*).

Maquiavelo (1469-1527) es para Freund uno de los primeros hombres que “pensó la política”, separándola de cualquier componente teológico. Como Maquiavelo y Hobbes (1588-1679), Freund se aproxima a la conocida como escuela de pensamiento del realismo político, en la que impera la anarquía en el conjunto de las relaciones entre agrupaciones políticas y un estado continuado y potencial de conflictividad.

George Simmel (1858-1918), judío berlinés que ocupó una cátedra en la Universidad de Estrasburgo (ciudad de especial significación para Freund), es otro de los inspiradores de nuestro autor. Con un estilo ensayista ágil, indagó sobre las relaciones de subordinación, pluralismo político y la inevitabilidad de la competencia y el conflicto. Como Freund mismo reconoce, fue este autor quién le estimuló para reflexionar sobre la figura del “tercero”, un elemento clave de moderación en el conflicto.

Lo más notable, empero, es la existencia de auténticas pasarelas entre todos estos pensadores. Por ejemplo, el Estado potente que concibe Weber es exitoso en cuanto suprime al enemigo interior (Freund), situando la dialéctica amigo-enemigo (Schmitt) en el nivel de la política exterior de cualquier agrupación política. Sin embargo, aun reconociendo la naturaleza polémica de las relaciones humanas (Hobbes), para Freund la política es una actividad de los hombres libres (Aristóteles) y que obra por la decisión de los más capacitados (Maquiavelo).

Así, de forma somera, queda definido el entorno intelectual de Julien Freund.

En este trabajo se trata de comprender lo que en el pensamiento de Freund comporta el estudio de la paz, tratando de situarla en su concepción de la filosofía política, para lo cual debemos describir la importancia de lo político y la política en el conjunto de las actividades humanas y de las relaciones entre agrupaciones políticas, para luego ver el papel que el conflicto y la paz desarrollan en la mencionada política.

## LO POLÍTICO

Lo más admirable de este autor es que construye una teoría completa para nuestro interés que va desde la esencia de lo político hasta la actividad del individuo en sociedad (lo privado o privativo) Así, lo político como esencia se adorna con los conceptos necesarios de sociedad, autoridad, poder, potencia, fuerza, fin, gobierno, política; y lo que resulta más concluyente, dentro de la política nos encontramos como medios de la misma a la guerra y a la paz indistintamente.

Lo político, como esencia, radica en la sociabilidad natural de tradición aristotélica. La política, como actividad, organiza la sociedad para garantizar el orden necesario. La sociedad, en su visión, es un conjunto de relaciones que la actividad humana transforma incesantemente. En suma, lo político se relaciona con el ser y la política con el hacer; la primera es potencia, la segunda se materializa en actos concretos. La política es una formalización de lo político, y la define como:

*La actividad social que se propone asegurar por la fuerza, generalmente fundada en el derecho, la seguridad exterior y la concordia interior de una unidad política particular, garantizando el orden en medio de las luchas propias de la diversidad y la divergencia de opiniones e intereses.*

Se hace notar los elementos constituyentes de esta definición que de manera constante giran en el universo de su pensamiento, a saber: el carácter social de esta actividad, la fuerza como medio, el derecho como fundamento, la seguridad y la concordia como fines, el orden y la lucha como entorno. Realza, de esta forma, el rasgo polemológico de la política.

El fin de lo político es el Bien Común. La pregunta consecuente es qué es el Bien Común; es el bienestar del pueblo, es la libertad, es la razón de Estado, es la supervivencia del mismo. Ha sido percibido de forma diferente a lo largo de la Historia o tiene un carácter permanente. Son preguntas que Freund responde e identifica con la seguridad exterior y la concordia interior, ya citados. El medio específico es la fuerza. Estas premisas, de importancia capital en su obra, serán objeto de un análisis posterior.

El desarrollo de la praxeología contiene elementos definitivos de su pensamiento. Se trata de una visión elitista, voluntarista, firme y responsable de la política, que se aleja de toda tibieza, de la falta de decisión y de la inseguridad. Estos elementos son: la *decisión política*, que no es más que la elección de una determinada opción realizada por el guber-

nante fruto de su intuición; la *virtud política*, en la que apreciamos el empuje del personaje político frente a una concepción extendida de despersonalización y apatía; los *medios de la acción política*, los recursos materiales acordes con el fin: Nunca los deseados; tampoco los irreales. Finalmente, las *responsabilidades adquiridas*, concretas e identificables, nunca colectivas. Esta visión, a través de los cuatro elementos citados, revaloriza el papel trascendente del decisor político.

En la comprensión de lo político expone sus presupuestos o condiciones: las relaciones mando-obediencia; público-privado y amigo-enemigo. Son tres pares dialécticos que no tienen una síntesis superior en el sentido hegeliano. Son relaciones puramente dinámicas. En la primera sobresale el concepto de poder. En la segunda sitúa lo público en el dominio específico de lo político. En la tercera toma esa distinción como “el concepto” de lo político; si no hay un enemigo exterior al que identificar y con el que se tiene la posibilidad de rivalizar no existe el hecho político.

De la primera relación, mando-obediencia, surgen los conceptos fundamentales que articulan la sociedad dentro de un orden concreto. El mando, de nuevo, se sitúa en la cúspide del hecho político. Lo define como *una voluntad individual al servicio de una comunidad* y representa ante todo *una decisión para la acción*. El poder inunda la relación mando-obediencia; es *el mando socialmente estructurado*. Disponer de autoridad significa *una competencia en el poder*. La acción de mando se ejerce sobre un grupo, que es quien realmente la ejecuta. Es la obediencia, que supone someterse a la voluntad del otro (el que ejerce mando) reconociendo esta necesidad. La acción de mando lleva aparejados los conceptos de fuerza, potencia y violencia. La fuerza es *la capacidad de un individuo para actuar*. También la concibe como un *conjunto de medios* (de presión, coerción, destrucción y construcción) para contener otras fuerzas, combatirlas, alcanzar un compromiso. La potencia es un factor multiplicador, no tiene por qué ejercerse. Adorna la fuerza con elementos como el prestigio, la voluntad y otros. La violencia no es otra cosa que la potencia fuera de control.

Finalmente, la “soberanía”. Freund hace suyo el concepto de Schmitt de que *soberano es quien decide sobre la situación excepcional*. Este pensamiento es clave. Lo que define a un decisor político es la capacidad de tomar medidas de excepción ante situaciones extraordinarias, aquellas que se escapan del normal control administrativo y jurídico. De esta manera, la soberanía es *inherente al ejercicio del mando político*.

La relación público-privado determina en cierta manera lo que conocemos como *política interior*. El lugar de encuentro de lo público y lo privado es lo que denomina *sociedad civil*. En relación con este concepto se articulan los de Estado, nación y política. En cualquier caso, las consideraciones de mayor interés se centran en las conexiones de la política con el campo del derecho y el dominio del espacio. El ideal de los jurisperitos (pensemos en Kelsen) es que el Estado y el Derecho sean coincidentes y que haya una identificación entre el Estado como orden y el propio ordenamiento jurídico. Sin embargo, como cita Freund *la distinción entre lo privado y lo público no es inmanente al concepto de Derecho, pues viene del exterior, precisamente de la voluntad política*. En este sentido, la constitución no deja de ser un mero instrumento técnico para asegurar la estabilidad y el orden en situaciones de normalidad política. Y es aquí donde juega un papel clave la situación de excepción. Recordando de nuevo el pensamiento de Schmitt recogido por Freund:

*La excepción determina que, ante un conflicto de cierta importancia, una voluntad decida seguir, un procedimiento que se aparta de las reglas del orden agonal.*

Es, como decimos, el pensamiento de Schmitt: *soberano es quien decide sobre el estado de excepción*.

El otro factor mencionado es el dominio del espacio (tampoco lejano al jurista alemán). La política necesariamente se ejerce sobre un espacio determinado. Como cita Molina *la política es una actividad que únicamente se hace histórica en el espacio*. De esta impronta se concretan los conceptos siguientes.

*La nación es la forma superior de la vida comunitaria que quiere fundar o acotar un orden en el espacio*. Esta concepción fue inicialmente pensada en el Renacimiento, al tomar en consideración, quizá por primera vez, que el espacio era limitado y que por lo tanto había una necesidad urgente de organizarlo, de parcelarlo. La política lleva consigo la dominación de esos espacios. El Estado es el artificio que garantiza la seguridad de los ciudadanos en el interior de esos espacios. En suma, la salvaguardia de la libertad de los individuos, un valor fundamental logrado por el liberalismo, depende de la estabilidad del Estado.

De esta breve exposición se intuye la fascinación que pudo ejercer sobre Freund la Geopolítica (Kjelen), al poner en contacto, de forma natural y dinámica, los conceptos de Estados como entes orgánicos dotados

de vida propia, la dominación de los espacios, la trascendencia vital del tiempo y la importancia de la voluntad vigorosa.

La relación amigo-enemigo es propia de la *política exterior* de un Estado. Esta distinción marca, como ya hemos apuntado, *la esencia de lo político*. Esta idea, como ya hemos expresado, ha sido tomada íntegramente de su maestro Schmitt. Lo político engloba relaciones complejas, pero lo que ciertamente le da carácter es la definitiva distinción entre amigo y enemigo, *lo que le confiere su naturaleza de fundamento*. Si una comunidad no toma conciencia de sí misma, no existe frente al *otro*, no teje unos lazos de amistad, no designa un enemigo potencial, no es una entidad política. El enemigo no tiene por qué ser un ente monstruoso, feo, intrínsecamente malo. En absoluto. El enemigo es el extraño, el que rivaliza en intereses con nosotros y al que en último extremo podemos combatir. La guerra es la manifestación extrema de esta enemistad. Finalizado el acto bélico se impone un compromiso, un arreglo que se establece con el reconocimiento del derrotado.

El extraño, aun siendo enemigo, debe ser respetado. Si el enemigo fuese inicialmente demonizado, si no fuese reconocido como tal, si la guerra tuviese como finalidad la eliminación física del otro, la guerra iría *más allá de lo político*, el enemigo dejaría de ser aquél que *debe ser rechazado al interior de sus propias fronteras*.

Según este razonamiento, un Estado mundial, una hipotética paz mundial anularía el fenómeno de lo político al impedir la realización de esta distinción. De tal manera, que en opinión de Freund, la política es la actividad particularista por excelencia. Las sociedades políticas se comportan como sociedades cerradas que impiden la continuidad biológica de la especie. *Toda sociedad perdurable constituye una patria y comporta un patrimonio*. Es más, si la política se hiciera universal acabaría transformándose en una actividad totalitaria.

El autor indaga sobre los conceptos de amistad y enemistad. La amistad puede estar dirigida al interior o al exterior. En el primer caso hablamos de la "concordia". Ésta impulsa una identidad societaria muy próxima al concepto de patria. Pero lo más importante, la concordia viene a ser *el motor de la armonía interna y societaria* y, por extensión, promotora de la justicia. La amistad exterior se formaliza en una alianza y en este caso su enfoque es absolutamente utilitario; es una unión de conveniencia frente a un enemigo común.

Por otro lado, la posibilidad de enemistarse es una noción clave, atendiendo además a un riesgo doble: *el riesgo de chocar con otra unidad política por razones objetivas, pero también el riesgo, no siempre evidente o ponderable, de ser designado enemigo por otro pueblo*. El enemigo es el otro, el extraño, y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo (Schmitt). Es evidentemente público y como ya hemos apuntado debe sobrevivir a la guerra si ésta tiene lugar.

El enemigo, como ya había anticipado Maquiavelo, puede ser interior o exterior, en su actitud de acecho hacia el orden, la prosperidad, la potencia de una agrupación política. El Estado moderno, como principal forma de agrupación política, ha tenido un comportamiento manifiestamente distinto frente a uno u otro. Si el enemigo exterior ha sido tradicionalmente tolerado y ha sido objeto de la acción de la diplomacia y la guerra, el enemigo interior, por el contrario, ha sido repetidamente perseguido apuntando a su exterminación. De hecho, el gran éxito del Estado ha sido la supresión de ese enemigo interior, neutralizando su peor escenario: la guerra civil. Como dice Dalmacio Negro, *el Estado es por definición, en cuanto concentra todo el poder político, la antítesis de la Guerra Civil*.

De igual manera, Freund establece tres dialécticas de lo político (siguiendo el estudio de Jerónimo Molina). Del orden, de la opinión y de la lucha. El primero es fundamental, siempre hay un orden y que presenta unas formas bien definidas. La dialéctica de la lucha constituye el punto central de nuestro trabajo.

El objetivo de la política es proporcionar un orden determinado. Pero la lucha es consustancial al hombre y transgrede ese orden constituido. Esa lucha o conflictividad se presenta de forma reglada (combate) o tumultuosa (lucha) y puede tener por tanto un carácter polemológico (violenta) o agonal (rivalidad)

## **EL CONFLICTO**

Freund desarrolla una teoría sobre el conflicto, partiendo de una definición muy esmerada:

*El conflicto consiste en un enfrentamiento por choque intencionado, entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan, los unos respecto a los otros, una intención hostil, en general a propósito de un derecho, y que para mantener, afirmar o restablecer el*

*derecho, tratan de romper la resistencia del otro eventualmente por el recurso a la violencia, la que puede, llegado el caso, tender al aniquilamiento físico del otro.*

En suma contiene tres rasgos propios: la intención hostil, que se origina en torno a cierto derecho y la posibilidad de una muerte violenta.

Aquí ya sorprende uno de sus planteamientos más impactantes: el derecho puede ser fuente de conflicto, evitando la asociación deseable derecho-garantía de paz. Es más, el propio Freund sitúa el derecho en el centro del conflicto, negándole una naturaleza pacífica. No obstante, reconoce que de igual manera que *el derecho alimenta el conflicto también está en condiciones de ponerle término por mediación o arbitraje.*

La violencia es el elemento específico del conflicto. En última instancia, *la violencia efectiva o virtual está en el centro del conflicto.* Refuta, por imposibilidad, a los teóricos que esgrimen la erradicación de la violencia como medio para lograr la paz, aludiendo de forma explícita a la escuela de *Peace Research* y al teórico John Galtung.

Como cita Molina, *una Ciencia de la Paz como la que señala la escuela de Galtung (Peace Research), al prescindir de la política o ver en ella un mal, transforma la paz en un fin en sí misma.*

La posibilidad de muerte violenta da carta de naturaleza al fenómeno guerra.

*La guerra es un conflicto de naturaleza específica, caracterizado porque los adversarios emplean armas para darse muerte, importando poco su grado de perfección técnica o su eficacia mortífera.*

La guerra para Freund es el conflicto político por excelencia. Forma parte inseparable de la condición humana.

*La verdadera razón de la perpetuidad de las guerras en la humanidad se desprende de la esencia de lo político.*

Freund vuelve de nuevo a la línea del derecho, esta vez del derecho público europeo (de la misma manera que Schmitt) y realza la prudencia de la racionalización de la guerra europea. La sitúa en el campo del derecho según dos presupuestos: la aceptación de la hostilidad interestatal (decía Aron que los Estados son *rivales por el mismo motivo por el que son autónomos*) y la consideración de la guerra como una actividad inherente a lo político. Por ello, insiste en que la guerra es fuente de derecho y que la victoria concede impunidad al vencedor: *Quiérase o no, el derecho*

*internacional debe reconocer la nueva relación de fuerzas resultante de una guerra, que es también una forma de decir el derecho.*

El otro rasgo mencionado es la intención hostil. *La esencia de todo conflicto es la oposición de voluntades.* La intención hostil supone, en definitiva, el catalizador de la violencia. Freund insiste en que el elemento clave para ascender en la escalada del conflicto es nuestra determinación en la intención hostil y el consecuente grado de respuesta del enemigo. Esta acción recíproca (Clausewitz) es el proceso que impulsa la violencia hacia sus extremos.

Se debe considerar la importancia de la gradación del conflicto, pues está en la médula de su pensamiento. Si el conflicto es inevitable; si la violencia es inmanente dentro de la sociedad y en las relaciones entre las agrupaciones políticas, tan sólo podemos prevenirlo y, en último caso, darle una terminación correcta.

Freund analiza las causas y desarrollos de los conflictos, para concluir con diversos finales para los mismos. Así, presenta desde un final amorfo, hasta la victoria o la derrota, pasando por el compromiso, al que dota de una fuerza extraordinaria.

Respecto a las causas, se sitúa muy próximo a Aron, arguyendo motivaciones filosóficas, sociológicas y psicológicas. Sin embargo, es en la *voluntad de potencia* donde encuentra el elemento explicativo primordial: la voluntad de modificar una relación o equilibrio de fuerzas concreto. *La lucha es una manifestación de potencia, pero también una voluntad de dominación.* Freund enfatiza en gran medida esa voluntad de dominación (tal vez tomada de Weber), señalando la ambición, el orgullo, la búsqueda de la gloria, el ansia de poder como elementos determinantes del conflicto. En su estudio, por supuesto, también repara en la explicación marxista de la guerra mostrando su disconformidad con identificar la economía y las relaciones de producción como el origen monocausal del conflicto.

Sobre el desarrollo del conflicto, Freund se muestra preocupado por limitar la violencia, encauzarla, aminorar sus efectos.

*Si la violencia es inherente a las sociedades (...) jamás se extirpará totalmente. Todo lo que se puede hacer es mantenerla entre ciertos límites y actuar sobre sus efectos. En esto consiste el papel de la política.*

Es por ello que buscará formas de moderar su escalada, de evitar traspasar el umbral de la violencia, de graduar su intensidad. Como ya hemos citado, la intensidad de la violencia es fruto de la intención hostil y del

grado de respuesta del enemigo. Esta dialéctica produciría un efecto de acción recíproca generadora de una violencia desatada. Escaparía de la forma del “combate”, como esfuerzo de la política *destinado a controlar la violencia y a contenerla dentro de ciertos límites*.

Otras limitaciones nos vienen de la mano de la cultura y de nuevo de la política. Esta última aparece como un *freno que busca adecuar el uso de la violencia al objetivo perseguido*. La política se aparta de las ideologías (elemento perverso para la guerra) que como cita Aron *han ocupado muchas veces en este siglo (XX) el lugar de los fines de la guerra*, dosifica la violencia y la regula de forma acorde con un fin racional.

La cultura supone, para nuestro interés, una *ritualización de los conflictos* mediante el recurso a ciertos usos y costumbres, convenciones y tabúes (idea central en el pensamiento de Sigmund Freud sobre la paz).

*La ritualización consiste en limitar el conflicto mediante reglas o ritos, o incluso gestos asociados o no a un ceremonial con vistas a limitar el alcance del conflicto, evitarlo o prohibirlo e incluso desviarlo hacia otra cosa diferente de su propia naturaleza.*

Esta ritualización puede ser observada incluso en la conducción de la guerra. Pensemos en el modelo de las guerras europeas del s. XVIII.

Freund profundiza en el estudio de los “diferentes epílogos” para el conflicto. Uno de ellos es “el desenlace amorfo”. En este caso, se produce *una descomposición interna de los objetivos y las energías en ambos bandos*. Otra tipificación viene dada como “conflictos blandos”. Aquí lo que se produce es un enquistamiento del mismo debido en gran parte a la fatiga de los contendientes (la “Guerra de los 100 años” puede ser un ejemplo de ello). Otra forma viene a ser “la lucha de clases”, aunque, como cita el autor, *aparte de ciertas excepciones, siempre posibles de guerras civiles revolucionarias, la lucha de clases no tiene más que un desenlace amorfo*.

Otro final consiste en la clásica terminación de “victoria-derrota”. Aquí, Freund se acoge a los análisis de Clausewitz y de Aron. *La victoria*, cita Freund, *no es más que el instante efímero y puntual del triunfo señalado por la rendición del otro, que acepta o no su derrota*. La victoria, en este sentido, no es más que un paso. Su previsión debe estar calculada de antemano y sus efectos también. No debe ser un final, ni se agota en sí misma.

*El tipo de victoria que se busca condiciona a la vez las modalidades de la conducción del conflicto, la manera como se acogerá la derrota del otro, y la salida que se dará a la victoria.*

Y si este pensamiento lo recoge en su "*Sociología del conflicto*", en la "*Esencia de lo político*" remacha: *El fin militar es la victoria, pero el del político consiste en construir una paz que garantice la seguridad y la concordia. Por eso, la paz a cualquier precio es una capitulación.*

No obstante, el final que parece ser deseado por nuestro autor es el compromiso. El compromiso tiene una condición necesaria: *el reconocimiento del otro. El reconocimiento respeta la integridad del otro en la diferencia.*

El compromiso supone una finalización al conflicto que demuestra una gran fortaleza. No supone debilidad, sino todo lo contrario.

*El compromiso consiste en un arreglo sobre la base de concepciones recíprocas para poner fin a un conflicto y para prevenirlo. Lejos de manifestar una debilidad de la voluntad, el compromiso exige por el contrario una fuerte voluntad, e incluso valor para dominar las pasiones, la codicia, los rencores y las amarguras, y encontrar la serenidad necesaria para una discusión positiva del litigio que opone a los actores. Precisa altura espiritual para reconocer, que a pesar de las apariencias, el punto de vista del otro pueda estar justificado a sus ojos.*

Como se intuye, el papel del "otro" es clave en esta concepción y acarrea un efecto muy positivo: *En el fondo, el reconocimiento del enemigo (el otro) es una forma de reconocer la subordinación de lo militar a lo político.* Esto debe ser interpretado como que al final del conflicto siempre debe haber un compromiso, una negociación. Si al enemigo no se le reconoce, lo único que cabe esperar es aniquilarlo, lo que supondría una utilización apolítica de la fuerza. La política, en suma, no habría mediado en el conflicto (en la idea de Clausewitz) de forma continuada, sino que había sido ignorada, suspendida.

Otras formas relacionadas con el compromiso son la negociación y la mediación entre las partes. Como dice Freund, *un conflicto se regula por la fuerza o por la negociación. Pero advierte, la principal limitación reside en que todo no es negociable.* Hay valores y principios sobre los que no se puede transigir, so pena de perder la soberanía o la propia identidad.

Un elemento de notable importancia no ya solo en la solución del conflicto sino en toda su complejidad, es el papel del "tercero". Freund así lo manifiesta:

*Una de las características fundamentales del conflicto es como hemos visto la aparición de la dualidad amigo-enemigo o la bipolar-*

*dad. Esto significa que se produce una disolución del tercero. En este sentido se puede definir el conflicto como la relación social marcada por la exclusión del tercero.*

Citando a Simmel, distingue tres tipos: el “tercero imparcial” (quizá el deseable), que no está implicado por sí mismo en el conflicto y que se le solicita para juzgarlo o ponerle término. Es la figura del árbitro y el mediador. El “tercero en discordia”; es aquél que saca provecho para sí. Finalmente, el “tercero divide et impera”; es aquél que *interviene por sí mismo y lo alienta porque le interesa o piensa adquirir una postura dominante.*

Finalmente, una vez vistos las causas, desarrollo y finales del conflicto, repararemos en algunos aspectos positivos que, paradójicamente, se desprenden del mismo.

Uno de los aspectos más llamativos es que el conflicto supone, en definitiva, un coraje loable para afrontar una situación crítica:

*El conflicto introduce una ruptura, y al mismo tiempo desbloquea la situación, porque en general pone súbitamente a las partes en presencia de lo que realmente se dilucida, de las consecuencias y de los riesgos.*

Otro aspecto generalmente olvidado es la capacidad del conflicto como regulador de la vida social, incluso como un factor de integración social. En este sentido son muchas las voces que claman sobre la gloriosa experiencia de la guerra, la camaradería, la autoconfianza, el reforzamiento de la identidad, la posibilidad de sacrificarse por la comunidad o la complacencia por la pertenencia a un grupo. Freund lo llamó “la paradoja de la lucha”, sustanciada en la idea de que *todo conflicto presupone una solidaridad que lo trasciende.*

Una última consideración positiva es su propia utilidad y finalidad. La guerra está al servicio de la potencia de una comunidad. *En esencia, se recurre a la guerra para crear un orden nuevo o para reparar una injusticia.*

## **LA PAZ**

La guerra es el conflicto político por excelencia y la paz, que es correlativa con la guerra y obedece a un orden concreto, se sitúa también como un medio de la política.

La paz no es un fin en sí misma. Freund rechaza los planteamientos de la irenología(1) y sólo visiona la paz como una forma de compromiso político. De hecho, el mayor obstáculo para la inteligencia de la paz, para manejarla en sus justos términos, es prescindir de la guerra como fenómeno político. La paz no se logra olvidándose de la guerra, arrinconándola, no mentándola. *La paz no es un don escatológico, sino una relación concreta entre enemigos que antes se hacían la guerra.*

Galtung, que entiende la paz como la ausencia de violencia directa, de violencia y cultural y, de violencia estructural y la supresión de todo conflicto, identifica a la postre la paz con la igualdad y la justicia social. Pero para Freund, que califica al matemático noruego como el “campeón de la paz irrealizable y utópica”, la paz es en esencia una cuestión de voluntad y, por ende, una facultad de la política. Si en última instancia la preocupación de Galtung es suprimir todo tipo de violencia, Freund lo considera irrealizable, pues ésta, la violencia, existe *cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales* (la idea que Aron refleja como frustración).

La fijación de Freund por Galtung y lo que éste representa es muy significativa. En el fondo, el lorenés rechaza toda posición de militancia utópica: *¿Por qué ha de ser neutralizadora de conflictos una disciplina científica veteada de moralismo, que se dice activista, que promueve valores supuestamente universalistas, proscribiendo el particularismo, y que incluso recurre a la propaganda para difundir sus resultados, si bien la propaganda es una de las formas de la que el mismo Galtung llama violencia estructural?*

La paz, y esta es una de sus grandes aportaciones, no pertenece al reino de los fines, sino al de los medios.

Jerónimo Molina desarrolla una teoría de la paz freundiana sobre tres fundamentos:

1. La paz como una obra de la actividad política.
2. Los obstáculos que impiden o dificultan la paz (entre ellos el pacifismo intelectual o la idea de un gobierno mundial).
3. Las condiciones de una paz política verdadera: el reconocimiento del enemigo, la neutralización política del enemigo y la firma de un tratado de paz.

---

(1) Irenología, neologismo que se refiere a una posible ciencia o tratado sobre la paz.

Freund insiste de forma reiterada en que la paz no es el fin de la política. Ésta busca la seguridad y la protección y ambos objetivos pueden ser alcanzados recurriendo al compromiso con el enemigo. La paz se nos presenta doblemente como una “forma de lucha” y como un “medio de la política”.

En efecto, la paz como forma de lucha es *una continuación de la política a través de la negociación, la discusión, y el compromiso, sin recurrir a la aniquilación o a la destrucción violenta de vidas y bienes*. La paz supone una relación específica con el enemigo real o potencial, una formalización de la coexistencia, un compromiso que se aparta de planteamientos utópicos. La paz está estrechamente relacionada con la guerra y disfruta de una dinámica similar. Es una actividad, un medio, nunca un fin en si misma. Esta definición, como se intuye, tiene un maravilloso reverso en la clásica cita de Clausewitz de la guerra “como continuación de la política por otros medios”.

Freund se reafirma: *constituye un grave error creer que la guerra es sólo un medio de la política, mientras la paz es el fin*. Ambos son medios de la política y nada más que medios.

Sobre los obstáculos que dificultan la paz, en su opinión, no cabe duda que el mayor de ellos es la deficiente comprensión de la guerra. Alude que un conocimiento profundo de la guerra facilitaría los caminos para moverse en el fértil campo de la paz política. En este sentido, la lectura del Gaston Bouthoul, padre de la polemología, allanaría en mucho la labor.

Ignorar la guerra a lo único que conduce es a ser su presa (recordamos el apunte de Bouthoul según el cual *la guerra no es nuestro instrumento, sino que nosotros somos el instrumento de la guerra*). El pacifismo que se mueve según esta línea acaba siendo pernicioso. Freund lo denomina “pacifismo intelectualista” y matiza: *La falta de una teoría de la guerra aboca al pacifismo a forjarse una idea impolítica de la paz*.

Como él mismo enfatiza, *la guerra no es asunto de los militares y la paz de los sabios, sino que la guerra y la paz son ambas asuntos de la política*.

Otra vertiente del pacifismo es el denominado “evangélico”, pero como dice Freund, *la paz evangélica es una bella cosa, pero concierne antes que nada a las almas*.

Un obstáculo muy extendido para la paz es la pretensión constante de institucionalizar la paz, de someterla a un gobierno mundial y a un normatividad universal. En este sentido, Molina es certero: *La política se vacía de*

toda significación haciendo de la paz mundial el fin y del Derecho internacional su medio. Freund es categórico:

*La paz perpetua o la de los pacifistas es una paz normativa, puramente lógica, ajena a las realidades de la existencia concreta, a los antagonismos, a las contradicciones, a las tensiones y, en general, a las circunstancias de la naturaleza humana.*

En cualquier caso, el intento de instaurar un gobierno mundial acarrea riesgos tales como la neutralización de conflictos mediante nuevos conflictos (pacifismo policíaco).

El tercer gran asunto tiene que ver con las condiciones para una verdadera paz política. La primera ya la conocemos; se trata del reconocimiento del enemigo. Sólo si incluimos la enemistad en el proceso de formalización de la paz, es posible concluirla. La segunda condición proviene de la neutralización del conflicto. La neutralización supone un proceso activo, voluntario, realista, de reconocimiento del enemigo. Es un proceso racional por alcanzar un entendimiento con el otro. Presupone que *la paz no es un estado ideal, sino un proceso que exige acciones concretas*. Trata, en definitiva, de encontrar un epílogo satisfactorio al conflicto. Este epílogo deseado se corresponde con la tercera condición, la necesidad de un tratado de paz. El tratado de paz es una situación dinámica que se sustenta en su efectividad y mutua aceptación por las partes. Esta reflexión nos trae una reconsideración sobre el elemento central de la paz. Según distintos autores, esa esencia podría ser la justicia, los derechos del hombre, la igualdad, la libertad. Todos ellos valores dignos del hombre. Sin embargo, para Freund, *el error es ver en ellos lo esencial, mientras que el objetivo capital es poner fin a un conflicto y suscitar en las mejores condiciones posibles un estado de relativa entente entre los que se estaban destrozando antes*.

Como último pensamiento bien podría figurar la relación entre paz y orden. *La paz es correlativa con el orden que contribuye a instaurar y salvar*. Pero no un orden abstracto, una divagación intelectual imposible de aprehender. Se trata de un orden concreto; una pluralidad de seres, de opiniones y de relaciones establecidas. *La paz no vale más que para el orden que sustenta*.

## CONCLUSIONES

Freund es uno de los pensadores más influyentes sobre Filosofía Política de la segunda mitad del s. XX. Aparte de su originalidad, nos ofrece

el privilegio de glosar a otros sabios contemporáneos como Schmitt, Aron y Weber.

En definitiva, Freund revaloriza la política, reclama su dignidad desprestigiada por la preeminencia de la ideología. Dentro del campo de la política encontramos la paz; la paz es un medio para conseguir un objetivo de entidad superior: la mayor seguridad posible compatible con la libertad de los ciudadanos, que es el verdadero fin de la política.

La política consiste en *organizar lo mejor posible la sociedad para que los ciudadanos puedan disponer de su libertad y beneficiarse de la protección que garantiza el orden necesario, de modo que las actividades consideradas como más nobles puedan desplegarse en total libertad, cada una según su propio genio.*

No obstante, presente de forma permanente en su pensamiento está la posibilidad del conflicto. Incide en el carácter inmanente del mismo aunque de igual modo confía en los debidos mecanismos para su regulación. Su ideal consiste en mantenerlo por debajo del umbral de la violencia, en estado agonal, en una determinada competencia regida por el derecho. Eso sí, está lejos de la utopía pacifista a la que sitúa muy cerca de los sistemas que tienden a la unanimidad, que aceptan el pacifismo policiaco y que rayan en el totalitarismo. La búsqueda de la unanimidad esté quizá influenciada por la idea de evitar la bipolaridad, que identifica Freund como un decantamiento previo al conflicto. En cualquier caso, el pluralismo, que distingue agrupaciones políticas diferentes, es un índice de normalidad política. La unanimidad, el gobierno mundial, la ausencia de enemigo, eliminaría lo político.

El bipolarismo, cuando es especialmente intenso, desemboca en un conflicto violento. De hecho, la ausencia del tercero, sin posibilidad de mediar entre las partes, resulta a tal punto determinante. El conflicto no deja de ser sino *la ausencia del tercero*. Ante esta realidad, el derecho queda subordinado a la política y aparece el estado polémico y la situación excepcional, con la utilización de la fuerza en el plano de lo posible.

*La excepción determina que, ante un conflicto de cierta importancia, una voluntad decida seguir un procedimiento que se aparta de las reglas del orden agonal.*

Aun así, la irrupción de la violencia se manifiesta de dos formas diferentes. De un lado, la posibilidad de mantenerla encauzada, presentando un conflicto reglamentado, sujeta a ciertas normas de procedimiento; es

el “combate”. Por otro lado, está la violencia desbordada y tumultuosa, el conflicto confuso, sin formas; es la “lucha”, la modalidad menos deseada.

De nuevo, en su creencia de prestigiar la política, afirma: *la política aparece como un freno que busca adecuar el uso de la violencia al objetivo perseguido.*

El fin de la política, y este es el elemento central de su pensamiento y de nuestro interés, es el Bien Común. Aquí se aparta, como ya hemos comentado, de pensadores como Galtung que incluyen la paz en este reino de los fines. Pero, sin duda, la gran dificultad radica en dar cuerpo a ese Bien Común. A lo largo de la historia podría ser concebido de forma diferente, incluso podría variar de unas sociedades a otras. En opinión de Freund *siempre se trata del mismo bien de la comunidad, aunque varíen las fórmulas para plasmarlo históricamente.* Es, pues, una realidad objetiva, invariable en el tiempo y en el espacio, injustificable e inagotable. Y esa realidad, no es el bienestar social, ni la razón de Estado, ni algo tan loable como la libertad. El Bien Común coincide con *el principio rector de la política en la tradición occidental: combinar la máxima libertad política con la máxima seguridad posible* (Molina).

La obsesión por la seguridad nos trae pensamientos afines de otros componentes de la escuela del realismo político: es preferible la injusticia a la inseguridad. Sin embargo, Freund nunca disocia lo que podría ser su epitafio: seguridad exterior y concordia interior. Ambas realizaciones son indisolubles.

La seguridad, no obstante, comporta aspectos negativos, siendo el más evidente la posibilidad de una confrontación política con la obligación de *proteger a la colectividad contra las amenazas exteriores provenientes de otros Estados, que intentan oprimirla o suprimirla.* En contrapartida, la política exterior de un Estado, *si bien reposa sobre la potencia,* aspira a cultivar la paz y favorecer un entorno de amistad política. Para estas finalidades, la política se basará en acciones de naturaleza diplomática y otras de naturaleza estratégica (en la idea de Aron, de que diplomacia y estrategia son dos facetas de una misma naturaleza).

La concordia se relaciona con la política interior de los Estados. En el fondo está la búsqueda de la forma más armoniosa de organizar la ciudad. *La concordia equivale a una formalización del orden político.* Su corolario es la identidad de sentimientos de la comunidad y el interés por la prosperidad.

*En primer lugar, la concordia supone la existencia de un interés que se corresponde con las aspiraciones fundamentales y el espíritu de la colectividad.*

La concordia tiene un presupuesto: *la enemistad interior ha sido superada*. La identidad de sentimientos se concreta en la idea de patria. La patria está ligada a un grupo humano que goza de un patrimonio común, un espacio espiritual ganado al tiempo (Schmitt).

*La patria es una de las fuentes esenciales del dinamismo colectivo, de la estabilidad y la continuidad de una unidad política en el tiempo. Sin ella, no hay potencia, ni gloria (grandeur), ni solidaridad entre quienes moran en un mismo espacio.*

Volvemos así de nuevo a la identificación de lo político con el particularismo.

La prosperidad, una cierta prosperidad económica, supone por otro lado un logro y una garantía de concordia.

Sin embargo, ninguno de los presupuestos anteriores sería factible si no se proyectase sobre un espacio determinado. *La dimensión espacial es verdaderamente configuradora de la acción política* (Molina). Es un reflejo evidente del *nomos* referido por Schmitt (siguiendo a Molina) como configuración radical del orden humano basado en una toma originaria de la tierra (*Landnahme*). Decía Freund que el punto sensible de toda política era el espacio y que incluso la guerra aspiraba a controlar el espacio de otras colectividades. Su idea de que un territorio bien ordenado y bien defendido es un signo de fortaleza de la unidad política nos recuerda en mucho la política tradicional francesa con De Gaulle como un magnífico exponente.

La fuerza, entendida como capacidad para actuar, le corresponde al hombre como tal ser humano. No hay que avergonzarse de ella, ni identificarla necesariamente con la violencia.

La fuerza, que existe para ser usada, debe ordenarse al Bien común. En este sentido, la coacción, no confundir con la opresión, es posible y necesaria como opción. La coacción es una manifestación pública y notoria de la fuerza, *es la presión ejercida por una autoridad o por un grupo sobre sus miembros, para mantenerlos dentro del orden establecido*.

La fuerza es el medio de la política, y su empleo está justificado para dar salida a un conflicto, para reivindicar un derecho, para evitar la violen-

cia y la inseguridad en el interior de la sociedad, para hacer frente al enemigo exterior. Qué es la acción política, se pregunta Freund, sino *un uso inteligente de la fuerza*.

La coexistencia de la fuerza y el derecho plantea una contraposición que Freund salva acertadamente. Ambos conceptos no son excluyentes, sino más bien complementarios. *El Derecho no excluye la fuerza, sino la violencia*. El Derecho no obliga por sus cualidades intrínsecas, por una aceptación generalizada, consciente y voluntaria de sus disposiciones, sino por los efectos de la coacción. Sin fuerza no se puede realizar el Derecho. En cualquier caso, el Derecho es el mejor aliado de la fuerza como medio de la política.

De todo lo anterior surge una última reflexión y es la que le queda al lector. Hasta qué punto es resistente al paso del tiempo y a las nuevas corrientes de los estudios internacionales la construcción teórica de Freund. El marco radical de la política, su visión voluntarista, el recurso a la fuerza, la aceptación del carácter inmanente de la guerra, el reconocimiento de sus conquistas, el carácter instrumental de la paz, la subordinación del Derecho, la necesidad del espacio parcelado para su actividad, la elección de una comunidad como suya, el recelo hacia otros Estados.

Pero no debemos pensar en una conflictividad sostenida. A pesar de su visión, como la de otros autores del entorno del realismo político, próxima al pesimismo antropológico, Freund también apunta constantes positivas para el futuro, como son el mismo objetivo de la política —el bien común— la apuesta por el compromiso, la concordia y la preeminencia de la libertad.